

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES	21	NUMERO	243.084	10 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION	14.2.78	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
2301/77	24.2.77	Suiza
11543/77	21.9.77	"

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B42F 7/00

54 TITULO DE LA INVENCION
"DISPOSICION PARA LA CONSERVACION SUSCEPTIBLE DE EXAMEN DE OBJETOS ESPECIALMENTE DEL TIPO EN FORMA DE TARJETA"

71 SOLICITANTE (S)
RENT DESIGN, INC.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
5101 Boarshead Road, Minnetonka, Minnesota, Estados Unidos de América 55343.

72 INVENTOR (ES)
Eduard Hansjörg Schweizer

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE	D. FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ	(P.- 68.184)
------------------	---------------------------------	--------------

1 El invento concierne a una disposición para la conservación, susceptible de examen o revisión, de objetos, especialmente de tipo a modo de tarjeta, tales como fotografías, con una pared delantera, y una pared trasera, un par de lados estrechos así como una parte superior y una parte inferior, los cuales conjuntamente delimitan un recinto, susceptible de ser abierto o cerrado por abatimiento, en el cual están colocados los objetos erguidos verticalmente sobre la parte inferior.

5  
10 Los objetos de colección y de vistas o postales, especialmente en forma de tarjetas, por ejemplo fotografías y enteros postales filatélicos, son conservados habitualmente en álbumes. Tales álbumes, en comparación con el objeto coleccionado, son relativamente pesados y voluminosos y por lo tanto inmanejables. En el caso de los álbumes es desventajosa además la capacidad comparativamente pequeña con relación a sus costos. Además de ello, un objeto de colección, una vez que ha sido ordenado y clasificado, sólo puede ser cambiado de ordenación de manera complicada. La inmanejabilidad se manifiesta, por ejemplo, en el hecho de que los objetos de colección, para su inspección o revisión, no pueden ser llevados muy cerca delante de los ojos, aunque esto, por ejemplo en el caso de fotos y sellos, es deseado con frecuencia. Por lo tanto los objetos de colección a modo de tarjetas son conservados con frecuencia de-

15  
20  
25

1 sordenadamente, por ejemplo en cajas.

5 De la técnica de los archiveros es conocido disponer fichas verticalmente en archivadores. El campo de visión al hojear las fichas es, sin embargo, grandemente limitado sin excepción, por lo que sólo una ficha o tarjeta sacada del archivador puede ser leída sin molestias, lo cual, por ejemplo, para enteros postales valiosos es indeseable, y además dificulta la ordenada conservación. Además de ello, los ficheros para fines distintos de los de archiveros son poco vistosos, de modo tal que carece de interés una utilización más amplia del principio de los archivadores o ficheros.

15 Es sabido además exponer en bastidores cambiables susceptibles de ser erguidos, vistas o postales en forma de tarjeta individuales, por ejemplo fotografías. Tal bastidor cambiante contiene por ejemplo un vidrio de cubrición o cubreobjetos apoyado apropiado, debajo del cual se puede insertar de manera recambiable una fotografía individual. Para una utilización más amplia, aparte de para la exposición de cuadros o fotografías individuales, estas disposiciones de visión no son accesibles.

25 El invento se ha establecido la misión de crear una disposición para la conservación de objetos coleccionables, en los cuales los objetos estén dispuestos colocados en forma vertical. Especialmente la disposición debe cum-

1 plir los siguientes requisitos: una conservación del objeto  
de colección protegida contra influencias ambientales,  
por ejemplo la deposición de polvo, manejabilidad y una  
5 posibilidad de fácil observación de vistas o postales  
individuales en estado clasificado, posibilidad de sacar las  
vistas o postales, y cambiar de ordenación de manera  
correspondientemente fácil el objeto de colección. Aparte de  
la conservación revisable de un gran número de objetos, la  
disposición debe hacer posible la exposición de vistas o  
10 postales individuales, por ejemplo fotografías. Esta última  
finalidad exige un aspecto vistoso del equipo y un efecto  
presentador, que no sea perjudicado por los objetos  
adicionalmente conservados. Además de ello la disposición debe  
poder ser estructurada y fabricada a precio barato, de  
15 manera tal que pueda ser empleada por ejemplo como material  
de envasado para la industria fotográfica. Finalmente la  
capacidad de alojamiento de objetos de la disposición debe  
ser ampliable a deseo.

20 Estas misiones se resuelven de acuerdo con el invento  
con una disposición del tipo antes mencionado, que está  
caracterizada por una parte delantera y una parte trasera,  
las cuales son susceptibles de bascular a lo largo de la  
arista delantera de la parte inferior a una posición abierta  
por abatimiento y a otra posición cerrada por abatimiento,  
25 y están estructuradas de manera tal que en la posición

1 abierta por abatimiento todos los objetos de la pila que  
se encuentran en la parte trasera pueden ser cambiados por  
abatimiento y apilados unidad por unidad a la parte delan-  
tera, para lo cual a la parte trasera pertenecen la pared  
5 trasera, la parte inferior y tramos inferiores de los la-  
dos estrechos, con el fin de formar una zona de agarre la-  
teral para aprehender los objetos, y para lo cual además  
a la parte delantera pertenecen toda la pared delantera,  
por lo menos un trozo de la parte superior y los tramos su-  
10 periores de los lados estrechos, que son complementarios  
con los tramos inferiores mencionados.

El invento es explicado en lo que sigue para al-  
gunos ejemplos de realización con ayuda de los dibujos ane-  
jos. En ellos:

15 La figura 1 muestra en representación en perspec-  
tiva simplificada, una disposición en posición cerrada por  
abatimiento; colocada verticalmente sobre su suelo;

La figura 2 muestra en representación en perspec-  
20 tiva simplificada la disposición según la figura 1 en esta-  
do abierto por abatimiento;

La figura 3 muestra una vista en alzado lateral de  
la disposición de la figura 1 representada en tamaño casi  
natural;

La figura 4 muestra una disposición ampliada para  
25 formar un sistema, con varias disposiciones según la figura

1, en representación en perspectiva simplificada;

La figura 5 muestra una estructuración adicional de una disposición en representación en perspectiva simplificada;

La figura 6 muestra una disposición ampliada para formar un sistema con varias disposiciones según la figura 5, en representación en perspectiva simplificada;

La figura 7 muestra una vista en alzado lateral del lado interior del bastidor de la disposición de la figura 6;

La figura 8 muestra una vista en alzado en perspectiva simplificada de una disposición para fotografías, que posee al mismo tiempo la función de un bastidor cambiante, en representación en parte no proporcional de componentes individuales;

La figura 9 muestra una vista superior sobre la disposición de acuerdo con la figura 8 con sección parcial C a lo largo de la línea C-C de la figura 10;

La figura 10 muestra una sección a lo largo de la línea A-A de la figura 9,

Haciendo referencia al ejemplo de realización de las figuras 1 a 3, la disposición de acuerdo con la figura 1 posee en estado cerrado por abatimiento la forma de una cassette 1 rectangular. La parte inferior de la disposición designada seguidamente como cassette 1 forma el fondo 2 de

1 cassette. La designación "fondo de cassette" apunta a que  
en esta orientación de la cassette 1 los objetos conteni-  
dos en ella, aquí preferiblemente fotografías, ocupan una  
posición erguida perpendicular al suelo 2. Además de ello,  
5 las fotografías están clasificadas de modo tal que sus la-  
dos de imagen están orientados hacia la dirección de vi-  
sión B. A causa de esta orientación, en la cassette 1 se  
pueden colocar fijamente una pared lateral izquierda y una  
pared lateral derecha paralela a aquella, 3 y 4 respectiva-  
10 mente, una pared delantera 5, y una pared trasera 6 para-  
lela a aquella, así como una pared de cubrición 7 paralela  
al suelo 2. Todos estos elementos de pared 2 hasta 7 están  
fabricados preferiblemente de material sintético, por ejem-  
plo poliestireno, resistente a los arañazos, duro diáfano  
15 y transparente. La pared delantera y la pared trasera 5, 6  
poseen convenientemente dimensiones, que corresponden a los  
formatos usuales de fotografías. Por ejemplo, la cassette  
1 está estructurada para conservar fotografías de revelado  
inmediato.

20 La cassette 1 posee una constitución de dos partes  
y consiste en la parte trasera 11 y en la parte delantera  
12. Ambas partes 11, 12 cuelgan de modo susceptible de girar,  
por ejemplo mediante unión por bisagras 9, a lo largo de la  
arista delantera 10 del suelo 2, que seguidamente es desig-  
25 nada como arista de rotación 10. A la parte trasera 11 per-

1 tenecen el suelo 2, la pared trasera 6 y los tramos infe-  
riores 13, 14 de las paredes laterales 3, 4. Por otro la-  
do, a la parte delantera 12 pertenecen la pared delante-  
ra 5, la pared de cubrición 7 y los tramos 15, 16 de las  
5 paredes laterales 3, 4 superiores, complementarios con los  
tramos inferiores 13, 14. Es esencial que tanto la parte  
delantera 12 como también la parte trasera 11 posean una  
forma a modo de recipiente, y que ambas tengan en cada...  
caso la misma capacidad de alojamiento para fotografías  
10 que la cassette 1 cerrada.

De acuerdo con la figura 2, la disposición 1 en  
posición diseminada por abatimiento se apoya en las dos  
aristas 17, 18 que actúan como aristas de asiento. La aris-  
ta de asiento 17 que pertenece a la parte trasera 11 es la  
15 arista de intersección entre el fondo 2 y la pared trasera  
6, mientras que la arista de asiento 18 de la parte delan-  
tera 12 discurre entre la pared de cubrición 7 y la pared  
delantera 5. En estado diseminado por abatimiento, la aris-  
ta de rotación 10 forma por lo tanto un lomo o caballete  
20 de tejado para el suelo 2 y la pared delantera 5 que des-  
cienden a modo de tejado a ambos lados del mismo. La dispo-  
sición 1 puede ser llevada siempre a la posición mostrada en  
la figura 2, dado que le corresponde un equilibrio, que siem-  
pre es mantenido, independientemente del grado de llenado  
25

1 de la parte delantera 12 o de la parte trasera 11. Esta  
posición de equilibrio resulta de dos momentos de rota-  
ción que se aplican a la arista de rotación 10 en direc-  
ciones opuestas.

5 Tal como lo muestra la figura 2, están a disposi-  
ción dos recipientes abiertos por el lado superior, de  
igual tamaño y dispuestos uno tras de otro, al observar  
y examinar el objeto de colección. Por lo tanto, es eviden-  
te para el usuario que las fotografías apiladas en la parte  
10 trasera 11 pueden ser basculadas por hojeador alrededor de  
la arista de rotación 10 a la parte delantera 12 y allí  
pueden ser apiladas. La inclinación de la pared delantera  
5 con relación a la horizontal procura que las fotografías  
deslicen a la parte delantera 12 sin ayuda. Es esencial en  
15 este caso que el hojeador no esté ligado por ejemplo con una  
retirada de las fotografías desde la cassette 1. Más bien  
es necesario o suficiente para ello únicamente, un cambio  
por abatimiento de las fotografías, lo cual puede realizar-  
se con un dedo. Los tramos inferiores 13, 14 de las pare-  
20 des laterales 3, 4 dejan libre para este fin sendas zonas  
de agarre laterales 19 en la parte trasera 11, lo cual per-  
mite una intervención cómoda en la zona superior de la pi-  
la de fotografías.

Evidentemente existiría la posibilidad de ribetear  
25 guarnecer la parte trasera y la parte delantera 11, 12 la-

1 teralmente con paredes laterales completas en cada caso. Para  
2 ra ello, en el caso de una de las partes 11, 12 sería neces-  
3 saria una mayor anchura interior entre las paredes latera-  
4 les. Sin embargo, se ha comprobado que aparte del mayor  
5 gasto, tal estructura dificulta un hojeado sin obstáculos  
6 y/o un cierre por abatimiento de ambas partes 11, 12 en pre-  
7 sencia de una carga de envasado, y por lo tanto significa-  
8 ría un peso hacia atrás en comparación con las paredes la-  
9 terales 3, 4 divididas de acuerdo con el invento en tramos  
10 complementarios 13, 15 ó 14, 16.

11 Con la disposición precedentemente descrita se puede  
12 de realizar un examen de las fotografías por lo menos con  
13 la misma rapidez que en el caso de un paquete o pila mante-  
14 nido con la mano, ya pueden reemplazar a un álbum inmanejable  
15 de 3 a 4 cassettes. Es ventajoso además que la cassette  
16 1, prácticamente carente de peso, en estado abierto  
17 por abatimiento puede ser llevada con una sola mano a la  
18 altura de los ojos sin ninguna dificultad y pueda ser exa-  
19 minada, lo cual no es posible en el caso de un voluminoso  
20 álbum. La cassette 1 puede ser fabricada a precio favorable  
21 como artículo barato de producción a gran escala, por ejem-  
22 plo mediante moldeo por inyección. Este abaratamiento del  
23 precio permite emplear la cassette como material de enva-  
24 sado, por ejemplo en comercios de fotografía en lugar de  
25 las bolsas usuales para fotografías. Además de ello, a tal

1 cassette 1 le puede corresponder la función de un bastidor  
cambiable del tipo explicado al comienzo. La cassette re-  
presentada en las figuras 1 a 3 posee por ejemplo dimensio-  
nes internas de 27 x 131 x 91 mm, un espesor de pared de  
5 1,5 mm y una zona de agarre 19 de 52 mm. Es apropiada tam-  
bién, por ejemplo, para la colocación de una pila de 2,7  
cm de espesor de fotografías o cuadros con un formato de  
13 x 9 cm.

De acuerdo con la figura 4, en el caso de varias  
10 cassettes 1 se ofrece la posibilidad de constituir un sis-  
tema completo de colección y exposición. El mismo consta  
de varias cassettes 1 así como un dispositivo de soporte  
para sostener de modo común a estas cassettes. En el ejem-  
plo de realización, el dispositivo de sostén consiste en  
15 un marco 25 rectangular plano que se apoya sobre la base,  
el cual es cubierto en un múltiplo por las cassettes 1 de  
tipo constructivo descrito. Los lados longitudinales 26 del  
marco tienen entre sí una distancia correspondiente a las  
paredes laterales de las cassettes 3, 4, y están estructu-  
20 rados en el lado interior con sendas sucesiones de ranuras  
27 perpendiculares dispuestas a igual distancia entre sí.  
Las ranuras se extienden hacia abajo desde la arista supe-  
rior del marco en aproximadamente  $2/3$  de la altura del mar-  
co. Pares de ranuras 27 mutuamente opuestas forman en cada  
25 caso asientos para las prolongaciones de espigas 20, que

1 sobresalen a ambos lados de la arista de rotación 10 sobre  
las paredes laterales 3, 4 de la cassette 1, véase figura  
1. Las cassettes están colgadas por lo tanto de modo bas-  
culante alrededor de las prolongaciones de espigas 20 en el  
5 marco 25 y se apoyan además de ello en el suelo con una  
arista de asiento 17. En este caso ocupan una posición de  
reposo basculada oblicuamente hacia detrás. Por lo tanto,  
si varias cassettes se encuentran en el marco 25, se pue-  
de hacer accesible una cassette deseada mediante cambio  
10 por abatimiento de las restantes, sin que una cassette 1  
haya de ser sacada desde el marco 25. Los lados transver-  
sales 28 del marco 25, triangulares en sección, impiden un  
vuelco hacia fuera de las cassettes 1 desde el marco 25.  
Puede verse que tal sistema posee una capacidad múltiple  
15 de la de un álbum.

La disposición en forma de cassette de acuerdo con  
la figura 5 en posición cerrada por abatimiento está es-  
tructurada para alojar objetos mayores a modo de tarjeta  
en cuanto a su formato transversal, y son apropiadas espe-  
20 cialmente para la constitución de un sistema que contiene  
varias disposiciones. Para la disposición de la figura 5  
designada seguidamente también como cassette, sirven las  
mismas propiedades y ventajas que anteriormente se expli-  
caron para el ejemplo de realización de las figuras 1-3,  
25 por lo que se hace innecesaria una explicación y exposición

1 repetida de los mismos. La cassette 30 contiene las paredes  
laterales 31, 32, la pared delantera 33, la pared trasera  
34 y la pared de cubrición 35. La parte inferior consiste  
5 en el suelo 36 indicado de línea interrumpida y en los piés  
en forma de cuña 37, y las prolongaciones son las paredes  
laterales 31, 32. Los piés 37 actúan en el caso de la ca-  
ssette 30 dispuesta sobre una base horizontal, una posición  
de cassette algo inclinada hacia atrás con mantenimiento  
de la resistencia de asiento. La cassette está constituida  
10 de dos partes y consiste en la parte delantera 40 y en la  
parte trasera 41. La parte delantera 40 consta de la pared  
trasera 33, la pared de cubrición 35 y los tramos superio-  
res 42, 43 de las partes laterales 31, 32. La parte trasera  
41 contiene la pared trasera 34, el suelo 36 con piés 37  
15 así como los tramos inferiores 44, 45 de las paredes late-  
rales 31, 32, complementarios con respecto a los tramos su-  
periores 42, 43; tal como puede verse también en la figura  
7. Tal como ya se explicó con anterioridad, la división de  
las paredes laterales 31, 32 en tramos complementarios 42,  
20 44 ó 43, 45 es especialmente ventajosa, para hacer posible  
un cambio de apilamiento sin obstáculos del artículo de  
colección, y además de ello para realizar, sin obstáculos,  
por ejemplo en estado semilleno, un cierre por abatimiento  
de las partes 40, 41. La posición de la cassette cerrada  
25 por abatimiento es detenida por el equipo de encaje 46 en-

1 tre los tramos 42, 44 ó 43, 45.

5 La parte delantera 40 cuelga articuladamente junto con la parte trasera 41, de manera tal que al abrir por abatimiento a la posición abierta la pared delantera 33 describe un giro alrededor de la arista delantera 47 del suelo 36. La unión articulada contiene de acuerdo con la figura 5 un vástago alargado 50, el cual está conformado junto a la arista lateral del extremo inferior 33' de la pared delantera 33. Este vástago 50 penetra en una ranura 10 51 en forma de sector 41, que está profundizada en el lado interior del pié 37. correspondiendo el radio de ranura a la longitud del vástago. Una correspondiente unión articulada, no representada, se encuentra junto a la pared lateral 31 situada opuestamente. Al abrir por abatimiento la 15 parte delantera y la parte trasera 40, 41, el extremo inferior 33' de la pared delantera 33 es hecho girar alrededor del suelo 36. El vástago 50 describe en este caso una rotación conducida en la ranura 51. De la superficie de guía relativamente grande resulta un soporte estable, especialmente exento de oscilaciones, de la parte delantera 40 junto a la parte trasera 41.

20 Las figuras 6 y 7 muestran una disposición en forma de un sistema de colección, que contiene varias cassettes 30 según la figura 5. El dispositivo de sostén tiene un marco 25 55 plano y rectangular, que está constituido por lados

1 longitudinales paralelos 56, 57 y lados transversales 58,  
59 de sección transversal triangular. Además de ello, a lo  
largo de la pared exterior del lado longitudinal 57 se ex-  
tiende un compartimiento 61 equipado con tapa 60, el cual  
5 está previsto por ejemplo para la colocación de negativos  
fotográficos. Los lados interiores de los lados longitudi-  
nales 56, 57 de marco tienen apoyos iguales 62, opuestos  
entre sí por pares, para sostener las cassettes 30. Los  
apoyos 62 poseen la forma de sectores de círculo vertical-  
10 mente simétricos, profundizados en los lados longitudinales  
56, 57, con un ángulo de apertura  $\alpha$  por ejemplo de  $60^\circ$ .  
Además de ello unas acanaladuras radiales 63 conducen a  
los apoyos 62, que desembocan por el lado superior desde  
los lados longitudinales 56, 57 del marco.

15 Con el fin de sostener las cassettes 30 on los apo-  
yos 62, junto a las aristas laterales de la pared delante-  
ra 33 de cassette, por encima del suelo 36 están moldeados  
sendos listones 65 sobresalientes (véase figura 5). Los lis-  
tones 65 poseen una longitud correspondiente al radio de  
20 los apoyos 62 y pueden ser introducidos en los apoyos 62 a tra-  
vés de las acanaladuras 63. El modo de suspensión mediante  
listones 65 susceptibles de girar en apoyos 62 en forma de  
sectores, hace posibles un giro y un sostén exentos de os-  
cilaciones de las cassettes 30 en el marco 55. Tal como pue-  
de verse, una cassette 30 puede ser hecha bascular como un  
25

1 conjunto y también puede ser abatida en el estado sosteni-  
do. El ángulo de basculación y el ángulo de apertura por  
abatimiento son iguales y corresponden al ángulo de aper-  
tura  $\alpha$  del apoyo 62. La vista superior sobre la pared in-  
5 terior del lado longitudinal de bastidor 56 de acuerdo  
con la figura 7 muestra que los apoyos 62 poseen entre sí  
una distancia que corresponde al espesor de la cassette 30.  
La cassette 30 indicada de rayas interrumpidas se apoya en  
posición inclinada hacia atrás convenientemente sobre el  
10 fondo de bastidor 66. Tal como puede verse, también en  
el caso de un marco 55 totalmente lleno con cassettes 30  
cada cassette individual 30 pueda ser abierta por abati-  
miento. Si el dispositivo de acuerdo con las figuras 6, 7  
está provisto con cassettes transparentes 30, es sobresa-  
15 lientemente apropiado por ejemplo como sistema de presen-  
tación para la exposición de objetos, por ejemplo de tar-  
jetas clasificadoras de sellos o enteros postales filaté-  
licos, o colecciones de monedas en lonjas de cambio.

20 La disposición en la estructuración según las fi-  
guras 8 a 10 posee la doble función de un bastidor cambia-  
ble y también de un recipiente de colección. En su posición  
de acuerdo con la figura 8 el dispositivo tiene la propiedad  
de un aparato de visión para observar una fotografía indi-  
vidual. La disposición está constituida en lo esencial a  
25 base de tres partes, por la parte delantera 71, la parte

1 trasera 72 y el soporte o puntal 73. La parte delantera 71  
y la parte trasera 72 forman en estado conjuntamente aba-  
tido o cerrado un recipiente 70, en cuyo espacio interior  
está colocada una pila de fotografías 74, cuya fotografía  
5 más superior 74' -vista en la dirección de observación B-  
está puesta para exposición. Para este fin la parte delan-  
tera 71 es transparente y consiste por ejemplo en material  
sintético diáfano o transparente como el vidrio, mientras  
que las partes restantes del recipiente están moldeadas  
10 por inyección a base de material sintético opaco y mani-  
fiestan por ejemplo un aspecto barnizado de negro.

La parte delantera 71 consta de la pared delante-  
ra 71, las aletas laterales 76 y una pieza parcial 71 de  
la parte superior redondeada de la disposición. A la parte  
15 trasera 72 pertenecen la pared trasera 78, los tramos de  
pared lateral 79 inferiores, complementarios con respecto  
a las aletas laterales 76, así como la parte inferior de la  
disposición. La parte inferior de la disposición abarca  
el soporte mencionado 73, un suelo 80 así como el lado in-  
20 ferior 81 de la disposición, redondeado en forma semicir-  
cular. En su propiedad como aparato de observación de  
acuerdo con la figura 8, la disposición tiene una posición  
inclinada hacia atrás en dirección a la superficie de deten-  
ción horizontal 82. El lado inferior 81 y el soporte 73  
25 forman conjuntamente el pié de asiento para esta posición

1 del recipiente. El soporte 73 y su ángulo de basculación  
hacia afuera están dimensionados de modo tal que resulta  
una resistencia de asiento suficiente para la finalidad  
de utilización. Tal como puede verse, la disposición, en  
5 la posición de acuerdo con la figura 8, manifiesta todas  
las propiedades y características de un bastidor cambia-  
ble: posición de visión del cuadro o fotografía 74' con  
posición inclinada en la dirección de observación B, posi-  
bilidad de recambio y aspecto exterior vistoso. Por otro  
10 lado, la pila 74 no se manifiesta como tal sino que comple-  
menta los contornos de la parte trasera 72 para formar un  
fondo, apreciado como compacto, de la imagen 74' que se es-  
tá examinando.

15 De acuerdo con la figura 10 el suelo 80, acanalado  
por la parte superior, está conformado junto a la pared  
trasera 78 y discurre oblicuamente hacia abajo hasta llegar  
a la arista inferior de la pared delantera 75. El soporte  
73 está sostenido por debajo del suelo 80 en apoyos 83 con  
forma de sector, los cuales están profundizados a ambos  
20 lados en los tramos de pared lateral 79. El ángulo del so-  
porte 83 determina en este caso el ángulo de basculación  
hacia fuera del soporte 73.

25 La arista delantera 85 del suelo 80 y la arista  
superior 86 del lado inferior 81, paralela a aquella, for-  
man una rendija horizontal 87 en la transición desde la pa-

1 red delantera 75 a la porción redondeada del lado inferior  
81. A través de la rendija 87 se dispone un elemento de pa-  
red 88 dispuesto en ángulo con respecto a la pared delante-  
5 ra 75. El elemento de pared 88 está aquí colocado vertical-  
mente con respecto al suelo 80 cuando está cerrado el re-  
cipiente 70. Correspondientemente, la parte delantera 71  
puede ser abierta por abatimiento en un ángulo recto a la  
posición señalada de línea interrumpida en la figura 8. El  
10 elemento de pared 88 se encuentra en este caso junto al la-  
do inferior del suelo 80 y soporta el peso de la parte de-  
lantera 71.

La parte delantera 71 está sostenida de modo ca-  
paz de girar entre los tramos de pared lateral 79. Tal co-  
mo lo pone de manifiesto la sección parcial C en la figura  
15 9, el elemento de pared 88 tiene lateralmente un listón so-  
bresaliente 89. En el tramo de pared lateral 79 se encuen-  
tra un apoyo 90 en forma de un sector de círculo profundi-  
zado, cuyo radio corresponde a la longitud del listón 89.  
Durante el movimiento de rotación el listón 89 barre o re-  
20 corre el sector 90 igual que un vector radial, y garantiza  
una guía sin oscilaciones de la parte delantera 71.

Como disposición para colección, el recipiente 70  
puede ser mantenido con la mano de manera tal que al hojear  
o examinar cada cuadro o imagen 74 deslice por sí mismo a  
25 la parte delantera 71 y allí sea apilado. Evidentemente

1 también con este dispositivo se puede constituir un siste-  
ma para colección. Para este fin, por ejemplo junto a las  
aristas laterales de la pared delantera 75 están conforma-  
dos sendos listones 91 sobresalientes, los cuales en las  
5 figuras 8, 9 se indican solamente en el caso de la arista  
lateral izquierda. Mediante tales listones 71 el recipien-  
te 70 puede ser sostenido de manera capaz de girar en un  
bastidor similar, tal como se representa en las figuras 7,  
8.

10

Caso de que se desee, las disposiciones sobresa-  
lientes de acuerdo con las figuras 1 hasta 10 pueden ser  
empleadas también para finalidades de archivero o como fi-  
cheros. Como objetos coleccionables y examinables entran en  
consideración no solo los del tipo con forma de tarjeta. En  
15 lugar de ello se pueden conservar por ejemplo también obje-  
tos en forma de varillas o barras, redondos o alargados.

15

Se puede imaginar también un mecanismo de sostén para ob-  
jetos, colocado dentro de las cassettes o disposiciones. La  
parte delantera y la parte trasera no precisan ser, nece-  
sariamente, macizos en toda su extensión, sino que pueden  
20 tener perforaciones. Cada disposición en forma de cassette  
puede tener un dispositivo para su cierre. Para sostener  
varias disposiciones se pueden utilizar disposiciones tam-  
bién distintas que los de forma de bastidor, por ejemplo  
las que tienen compartimientos de inserción a modo de ca-

20

25

1 jón para las disposiciones.

5

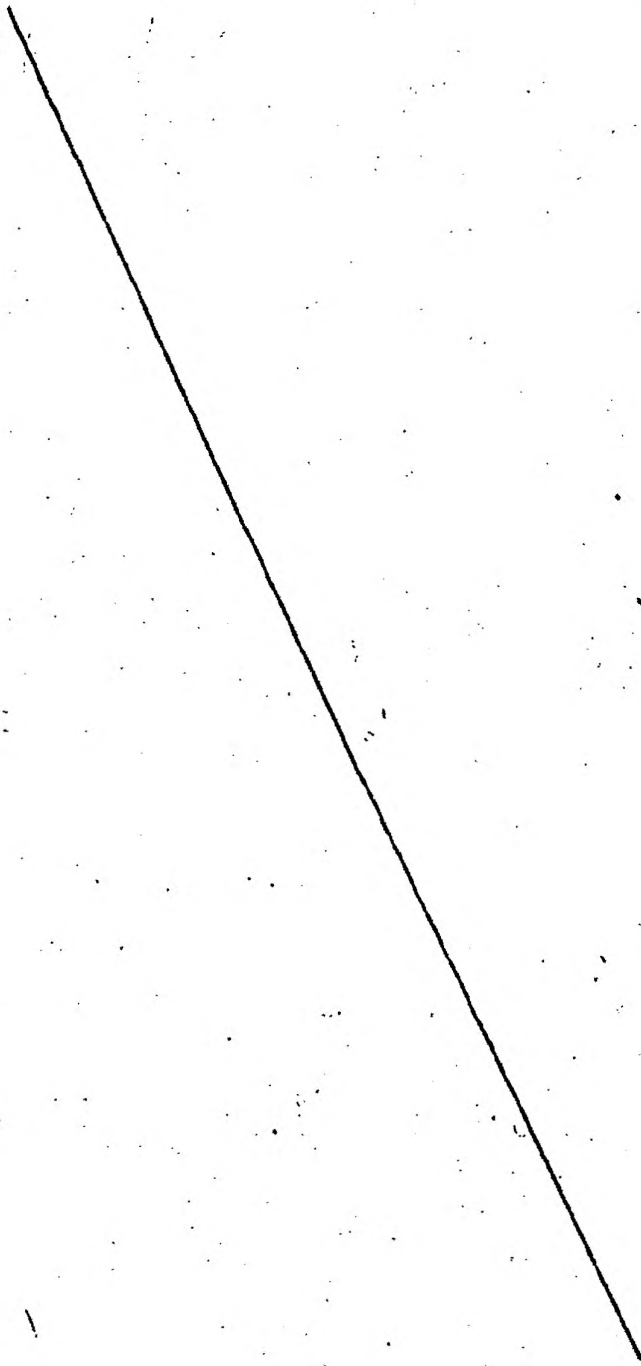
10

15

20

25

090278



REIVINDICACIONES

1  
5  
Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10  
15  
20  
25  
090278  
1a.- Disposición para la conservación susceptible de examen de objetos especialmente del tipo en forma de tarjeta, tales como fotografías, con una pared delantera y una pared trasera, un par de lados estrechos así como una parte superior y una parte inferior, los cuales delimitan conjuntamente un recinto susceptible de ser abierto y cerrado por abatimiento, en el cual los objetos están colocados erguidos en posición vertical sobre la parte inferior, caracterizada por una parte delantera y una parte trasera, las cuales son basculables a lo largo de la arista delantera de la parte inferior a una posición abierta por abatimiento y a una posición cerrada por abatimiento, y están estructuradas de modo tal que en la posición abierta por abatimiento toda la pila de objetos, que se encuentra en la parte trasera, puede ser cambiada por abatimiento unidad por unidad hacia la parte delantera y apilada allí; para lo, cual a la parte trasera pertenecen la pared trasera, la parte inferior y tramos inferiores de los lados estrechos, con el fin de formar una zona de agarre lateral para aprehender los objetos; y además a la parte delantera corresponden la

1 pared delantera total, por lo menos un trozo de la parte superior y los tramos superiores de los lados estrechos, complementarios con respecto a los tramos inferiores mencionados.

5 2ª.- Disposición según la reivindicación 1ª, caracterizada por una parte inferior susceptible de colocarse en posición vertical sobre una base horizontal en posición conjuntamente abatida de la parte delantera y de la parte trasera.

10 3ª.- Disposición según la reivindicación 2ª, caracterizada porque la parte inferior dispone de un suelo plano, sobre el cual se sitúan los objetos, y porque en la posición abierta por abatimiento el suelo y la pared delantera de la parte delantera estén colindantes uno con  
15 otra.

4ª.- Disposición según la reivindicación 3ª, caracterizada porque en posición abierta por abatimiento el suelo y la parte delantera están colindantes entre sí en forma de tejado.

20 5ª.- Disposición según una de las reivindicaciones 1ª a 4ª, caracterizada por una unión articulada, colocada en la parte inferior junto a sendos tramos inferiores de lados estrechos, entre la parte delantera y la parte trasera.

25 6ª.- Disposición según la reivindicación 5ª, ca-

1 racterizada porque la unión articulada está constituida por  
sendos apoyos dispuestos junto a los tramos inferiores de  
lados estrechos en forma de un sector de círculo profundi-  
zado, así como en listones que sobresalen lateralmente,  
5 dispuestos junto a la parte delantera, cuya longitud corres-  
ponde al radio del sector de círculo.

7ª.- Disposición según la reivindicación 1ª, ca-  
racterizada porque por lo menos la pared delantera de la  
parte delantera consiste en material translúcido o trans-  
parente.  
10

8ª.- Disposición según la reivindicación 4ª, ca-  
racterizada porque en posición cerrada por abatimiento tie-  
ne la forma de una cassette rectangular o paralelepípedica,  
la cual mediante una sección que discurre oblicuamente a  
15 través de los dos lados estrechos está dividida en una par-  
te delantera y en una parte trasera, las cuales partes de-  
lantera y trasera están unidas entre sí articuladamente a  
lo largo de la arista delantera del suelo de la cassette.

9ª.- Disposición según la reivindicación 6ª, ca-  
racterizada por una pared delantera y una pared trasera,  
20 paralelas en posición cerrada por abatimiento, las cuales  
están dispuestas verticalmente a los lados estrechos, por  
una parte superior estructurada como pared de cubrición y  
una parte inferior, que tiene un suelo fijado verticalmente  
25 a la pared trasera, cuya arista delantera está colindante

1 a la pared delantera en la posición abierta y en la posi-  
ción cerrada por abatimiento, por prolongaciones de los  
tramos de lados estrechos inferiores, que se estrechan ha-  
cia atrás en forma de cuña y que sobresalen más allá del  
5 suelo, las cuales soportan a los apoyos mencionados y for-  
man un pié de soporte.

10 10ª.- Disposición según las reivindicaciones 6ª y  
7ª, caracterizada por una pared delantera y una pared tra-  
sera paralelas en posición cerrada por abatimiento, las  
cuales discurren verticalmente a los lados estrechos, por  
una parte superior redondeada y por una parte inferior, que  
tiene un lado inferior redondeado, un suelo plano dispues-  
to por encima del lado inferior y fijado a la pared trasera,  
así como un soporte, que es susceptible de bascular hacia  
15 fuera desde la pared trasera por debajo del suelo, y es una  
parte de dicha pared trasera, formando el lado inferior re-  
dondeado y el soporte basculado hacia fuera un pié de asien-  
to, y porque además los apoyos mencionados están dispuestos  
por debajo del suelo en los tramos inferiores de lados es-  
20 trechos.

25 11ª.- Disposición según una de las reivindicacio-  
nes 1ª a 10ª, caracterizada porque en la zona de articula-  
ción entre la parte delantera y la parte trasera, a ambos  
lados de los lados estrechos están dispuestos unos elemen-  
tos de apoyo para el sostén basculable de la disposición,

1 en un dispositivo de sostén.

5 12ª.- Disposición según las reivindicaciones 1ª y 11ª, caracterizada por un dispositivo de sostén a modo de bastidor o marco el cual colocado verticalmente sobre una base horizontal, forma un pié de asiento para al menos una disposición insertable dentro de él y apoyado de modo basculable.

10 13ª.- Disposición según la reivindicación 12ª, caracterizada [por un dispositivo de sostén a base de un bastidor o marco aplanado tetragonal con dos lados longitudinales paralelos, junto a cuyos lados interiores opuestos entre sí estén dispuestos apoyos, en los cuales están apoyados de modo susceptible de bascular las disposiciones mediante sus elementos de apoyo.]

15 14ª.- Disposición según la reivindicación 13ª, caracterizada porque la disposición, en posición de reposo sostenida ocupa una posición volcada hacia atrás y puede ser hecha bascular como un conjunto así como también abierta por abatimiento.

20 15ª.- Disposición según la reivindicación 14ª, caracterizada por apoyos en forma de sectores de círculo verticalmente simétricos, profundizados en los lados longitudinales del marco o bastidor con vértices orientados hacia abajo, así como por listones sobresalientes, colocados junto a la parte delantera de las disposiciones en calidad de

1 elementos de apoyo, cuya longitud corresponde al radio de los sectores de círculo.

5 16a.- Disposición para la conservación susceptible de examen de objetos especialmente del tipo en forma de tarjeta.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

10 Esta Memoria consta de veintiseis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 02 NOV 1978

P.A.

Fernando de Elzaburu

Por poder.

15

20

25

090278

VAL

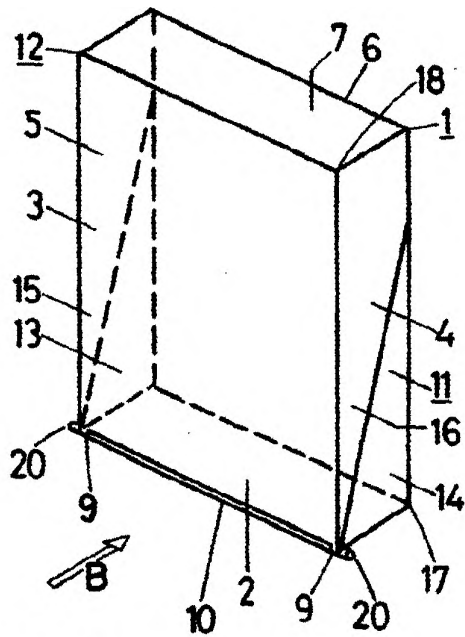


FIG. 1

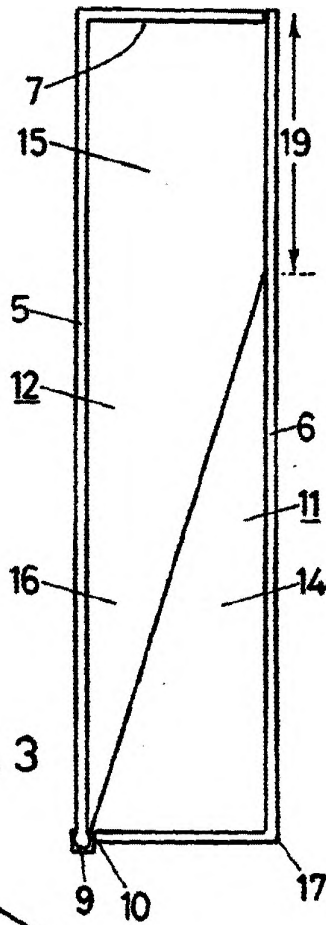


FIG. 3

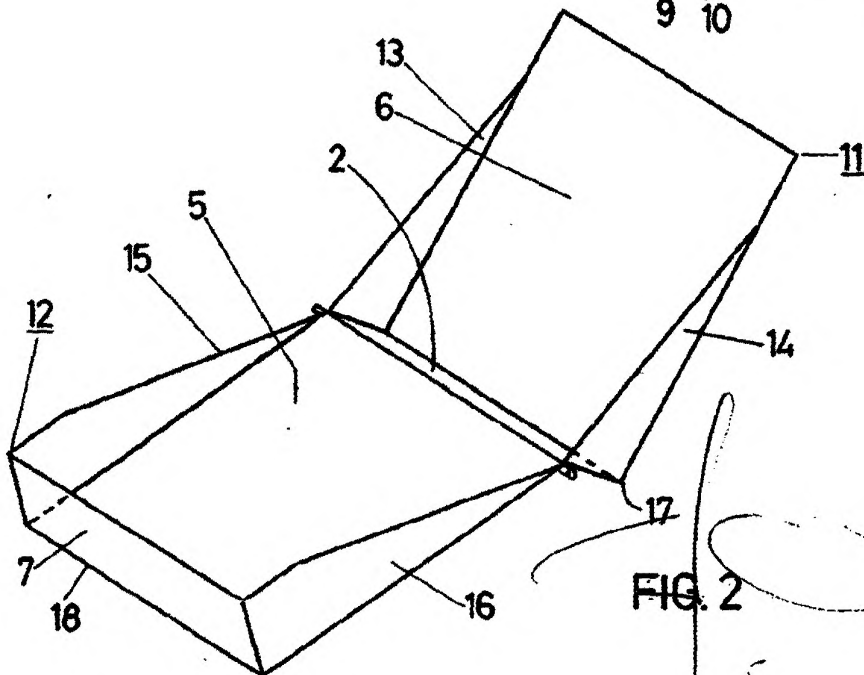


FIG. 2

Fernando de Etobusa  
Per Poder.

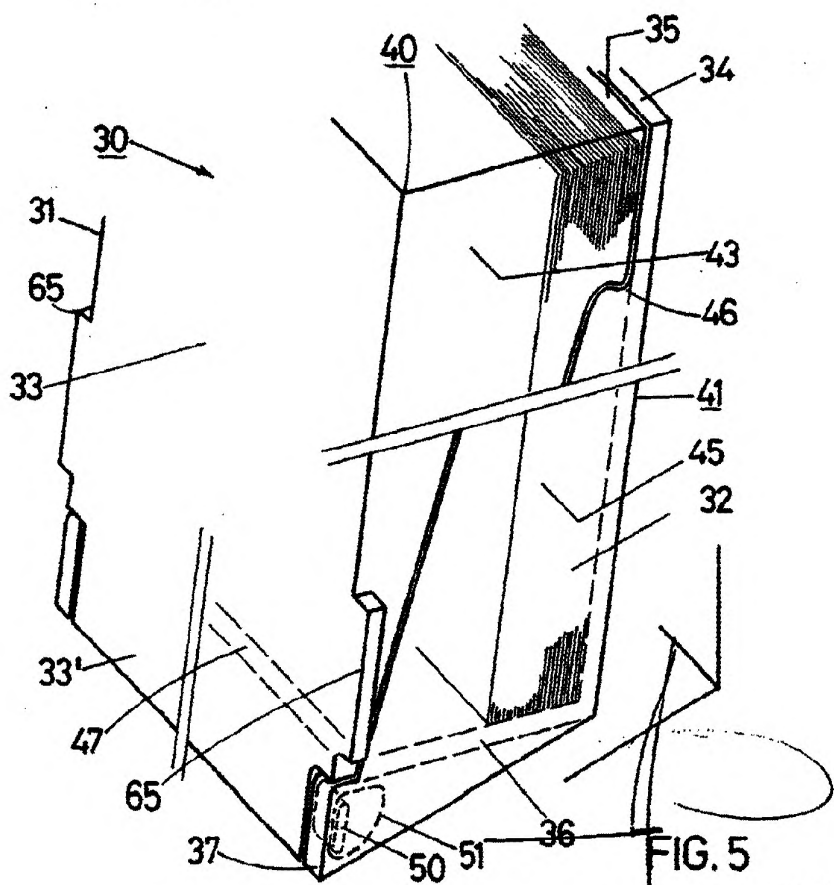
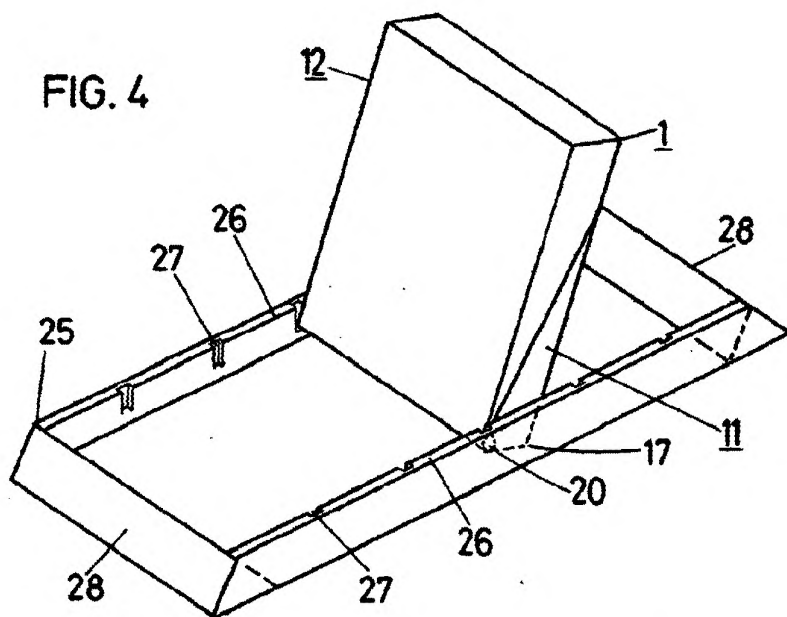
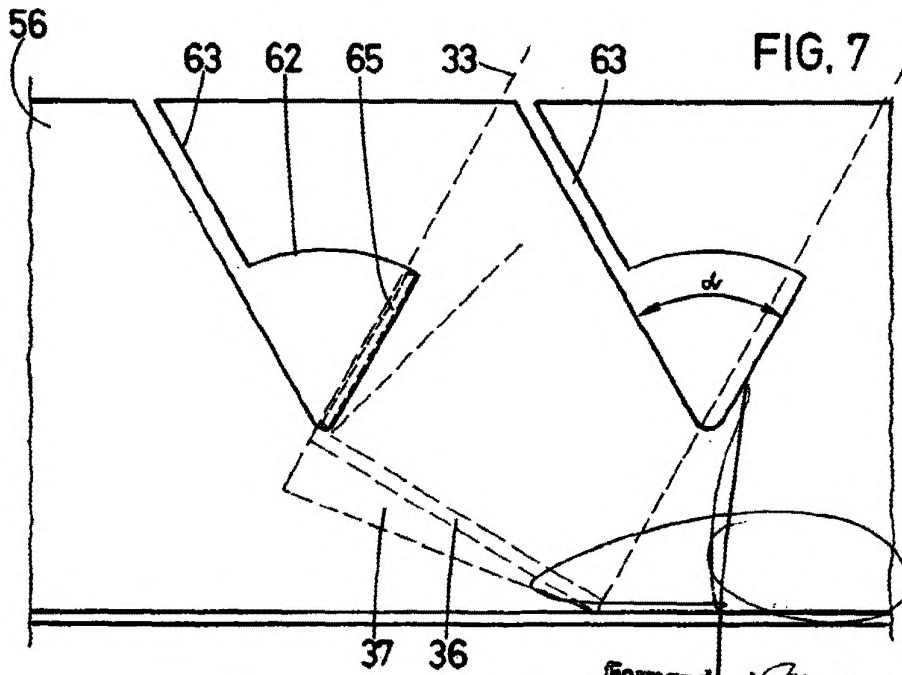
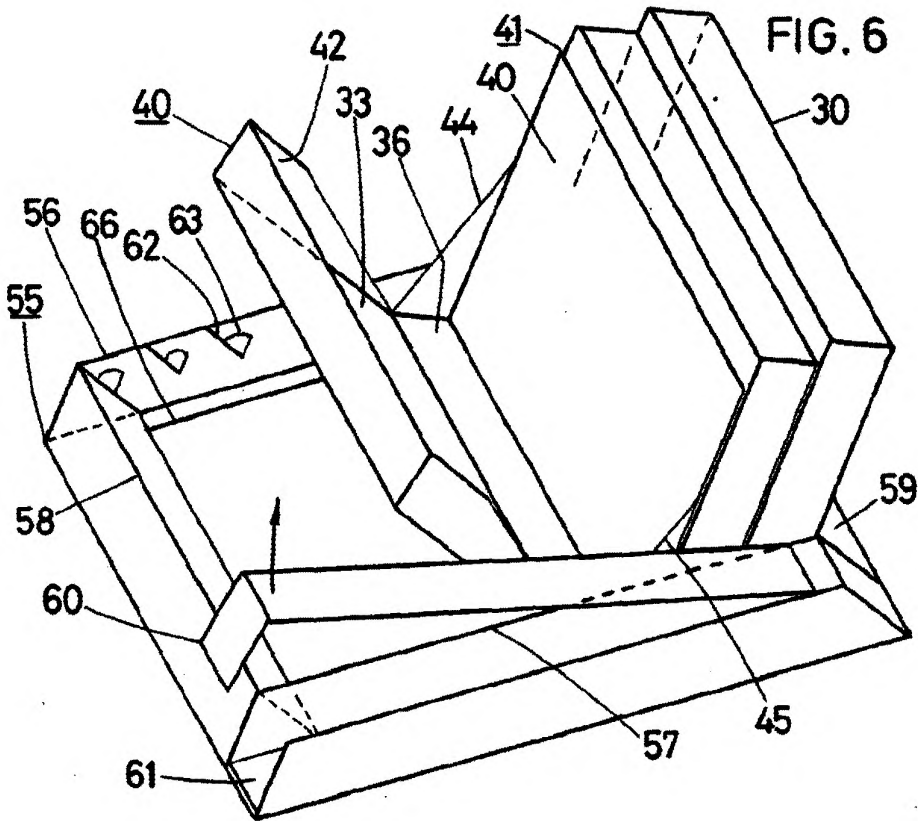
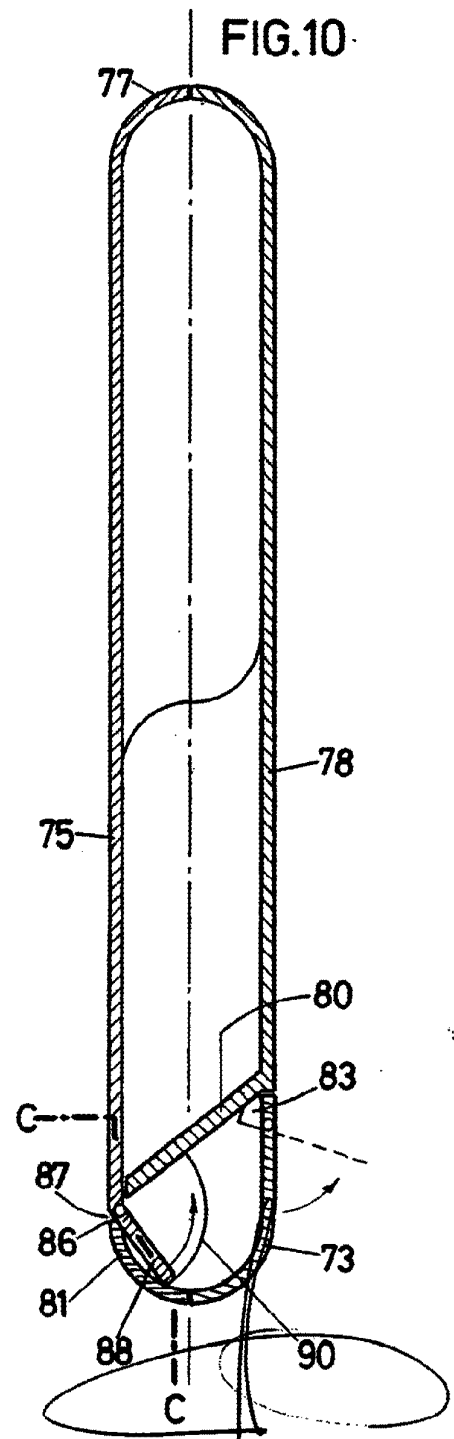
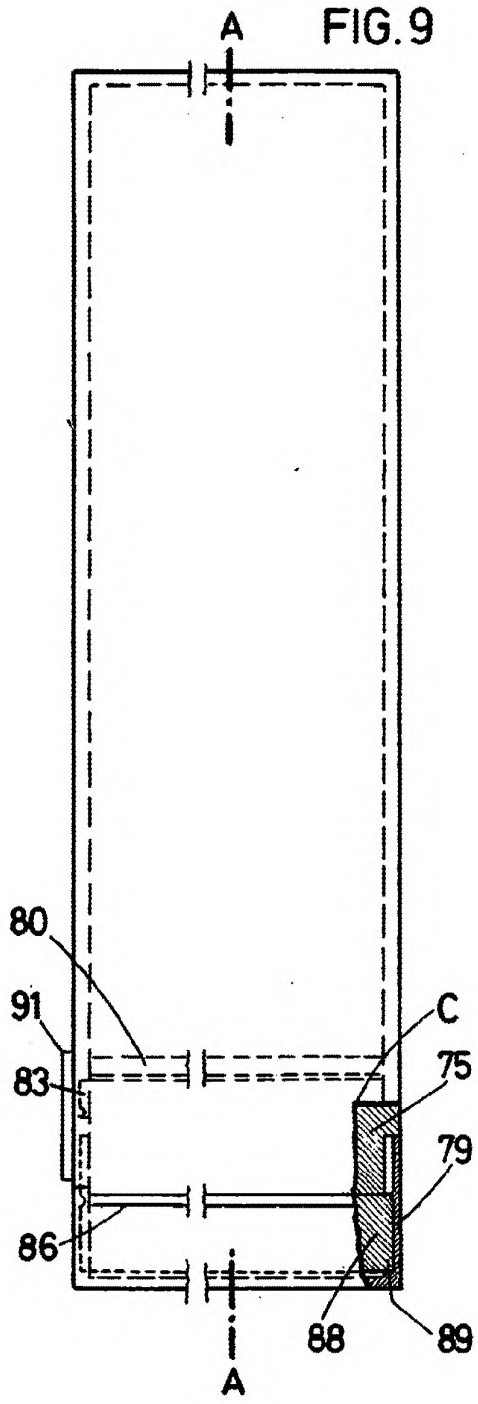


FIG. 5  
Fernando de Elzaburo  
Per [unclear]



Fernando de Elizaburu  
Por Poder





Fernando de Elizaburo  
Por Poder